

VALENCIA... (Un mes, 8 rs. / Tres meses, 22.)

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA (Tres meses, 28 rs. / Seis id., 54.)

Redaccion, calle del Palau, número 13, tercero. Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

FENTA VALENCIANA.

(Véase la seccion de anuncios.)

CAMISERIA DE PARIS.

(Véase la seccion de anuncios.)

Véase en la cuarta plana el anuncio PARTICIPACION EN UNA INDUSTRIA.

Las explicaciones.

Todo el interés de la política está hoy fijo en el discurso pronunciado en el Senado por el señor Cánovas del Castillo, contestando á una interpe-lación del Sr. Güell y Renté.

Aunque nosotros no damos mucha importancia á estos incidentes que tan á menudo nos ofrecen los partidos liberales, hemos sin embargo de consagrar algun espacio al que hoy tanto llama la atención de los hombres políticos, siquiera para que nuestros lectores estén al corriente de la marcha de los sucesos públicos.

El Sr. Güell y Renté hubo de pedir al Sr. Cánovas, en nombre de la patria y en nombre de la dignidad del Parlamento, que diese las explicaciones que con tanta ansia esperan los diputados de las minorías para volver á ocupar los escaños de las Cortes; y el Sr. Cánovas, que no deseaba otra cosa, se levantó acto confiado y dió explicaciones tan explícitas y rotundas como las siguientes:

«Vi que se pretendía continuar la discusión de la referida proposición, y no me opuse á ello en poco ni en mucho; no rogué que se suspendiera la sesión; no pedí que se cortara la palabra al diputado que la tenía desde una sesión anterior; no me mezclé absolutamente en nada que fuera de la incumbencia del Congreso; sino que dije textualmente: «mi deber me llama á otra parte; el deber del gobierno, que está comprometido ante el alto Cuerpo Colegislador, es acudir á cumplir su compromiso.»

«... después de una y otra rectificación de la persona que había contenido conmigo en el terreno que acabo de decir, de la manera mas cortés en que nadie se ha dirigido jamás á un Parlamento, expresando primero que con la venia del Congreso,» volvióndome después al señor presidente y expresando también que con su propia venia (todo lo cual consta en las notas taquígraficas, por lo que no ha podido negarse ni se negará), y haciendo, en fin, un saludo reverente, me vine aquí á cumplir con lo que por mi parte estimaba un deber parlamentario, y que empeñada mi palabra era para mí un deber de caballero.»

«Si estos son los hechos, ¿en qué pude yo ofender á las minorías del Parlamento? ¿en qué y por qué?»

«... ¿as posible que yo, tan acostumbrado á estas lides del Parlamento, pudiera unir á las frases reverenciosas de «con la venia del Congreso» y la venia del señor presidente,» ningún gesto desdenoso? ¿Hay nadie que naturalmente no tenga, ó ponga un gesto apropiado á las palabras mismas que está diciendo? ¿Y había de ser yo, tan avezado á las luchas de la tribuna, el que precisamente cometiese esa incongruencia?»

«¿Qué puedo yo hacer más? ¿Qué mas se le exigía, no á un gobierno, sino al último hombre que conservara en su conciencia el eco siquiera de la dignidad? ¿Qué mas podría exigírseme, después de haber declarado desde el primer instante que estaba dispuesto á decir á los que me lo preguntasen en el Parlamento, que no solo no los ofendí (lo cual es clarísimo), sino que tampoco tuve intención de ofender?»

«... porque después de todo, ¿qué mas declaración podría yo hacer en parte alguna que la que he hecho aquí en estos instantes?»

«... declaro que la abstención de las minorías, lejos de ser ventajosa, es inconvenientísima para los intereses públicos.»

«¿Por qué pugno yo aquí? Pugno meramente, porque se dejen á salvo los derechos y la dignidad del gobierno. Pues bien; en nombre de la patria, en nombre del rey, en nombre de la libertad, pida á esos señores retraídos el espíritu de verdadera conciliación y concordia que yo siento, y está seguro el Sr. Güell y Renté que en brevísimo plazo todo habrá quedado terminado por completo.»

En el curso de su peroración tuvo el Sr. Cánovas buenos arranques que fueron grandemente aplaudidos por la mayoría. Haciendo la cuestion personal, hizo ver lo inusitado, violento y exagerado de las pretensiones que se le imponían llamándole á juicio, obligándole á declararse pecador, humillando con ello al gobernante y al hombre. «Hay algun senador digno, decía, hay algun hombre pundonoroso que consienta en hacer esto?»

Se veía á la legua, dice un periódico, que el

Sr. Cánovas estaba convencido de que pisaba en firme.

Si al hablar obedecía á algunas indicaciones de alto valer, no cumplió mal con su cometido, quedando las minorías en tan mal lugar, que no sabemos cómo saldrán de su singular situación.

Tramado el motinejo parlamentario con el único fin de derribar al Sr. Cánovas, sus autores y cómplices debieron darse por buenas al ver frustrados sus intentos y aprovechar una ocasion de volver al salon de sesiones. «El Liberal» dice que las declaraciones del Sr. Cánovas llegan tarde; lo mismo creemos, pero el retraso ha sido para las minorías. Porque el Sr. Cánovas ha quedado vencedor una vez mas, papel reservado á los tuerques que andan por tierra de ciegos.

APUNTES SOBRE EL MAGNETISMO

ANIMAL.

I.

El médico alemán Mesmer fue, según se asegura, el primero que estudió y dió idea de «El Magnetismo animal». El estudio de un suceso nuevo atrajo la atención de los hombres científicos, y como de costumbre, nacieron diversos pareceres; unos dijeron que estudiadamente enlazada esta nueva pretendida ciencia con las doctrinas espiritualistas de la sana filosofía y del cristianismo podía considerarse como religiosa, moral y útil; otros, por el contrario, la miran como obra diabólica, supersticiosa, llena de ilusiones, perjudicial así á la salud del alma, como á la del cuerpo; y por último, otros como un mero juego de manos.

En tres grados se dividen las operaciones del «magnetismo animal»:

- 1.º La comunicación de un fluido nervioso, capaz de producir ciertos efectos terapéuticos, análogos si se quiere á los de la pila de Volta sobre un miembro paralizado;
2.º El estado de sueño, resultado de la infusión de este fluido;
3.º El somnambulismo acompañado de lucidez, de ciencia médica, patológica y de la facultad de ver, aun á distancias extraordinarias, por el occipucio, la punta de los dedos, etc., etc.

Mesmer, en una Memoria que publicó en 1779, describe el magnetismo del modo siguiente: «Es un fluido universalmente esparcido. La acción y la virtud del «magnetismo animal» pueden comunicarse de un cuerpo á otros cuerpos animados ó inanimados, y esta acción se verifica á larga distancia sin el concurso de ningún cuerpo intermedio. Por medio del magnetismo, el médico conoce el estado de salud de cada individuo y juzga con certidumbre del origen, naturaleza y progresos de las enfermedades mas complicadas, impidiendo su desarrollo y curándolas sin exponer al enfermo á efectos peligrosos y consecuencias funestas, sea cual fuere su edad, sexo y temperamento.» Mesmer usaba para magnetizar una cubeta con tapadera agujereada, barras de hierro, una cuerda queataba al cuerpo de los enfermos para ponerlos en comunicación unos á otros, y un piano destinado á empezar el movimiento con aires variados y aun á comunicar el fluido magnético.

Los escritos de Mesmer y los fenómenos, que decía, producía el magnetismo animal, al que daba el nombre de nueva ciencia, llamaron la atención de la antigua Academia de Ciencias, y en 1784 estudió todo lo que entonces se atribuía al magnetismo, una comisión de su seno, la cual sacó en consecuencia, después de detenido exámen, «que todo lo hacia la imaginación y que el magnetismo era nulo.»

En la misma época la sociedad real de Medicina sentó la conclusion de que la teoría del magnetismo animal es un sistema que carece en absoluto de pruebas; que los medios usados para ponerlo en acción pueden ser peligrosos, y que los tratamientos hechos por este procedimiento pueden llegar á determinar accidentes, espasmos tónicos y convulsivos muy graves.

Continuáronse, á pesar de todo, las experiencias sobre el magnetismo, y en 1825 y 1837 la Academia real de Medicina nombró comisiones para examinarlo de nuevo, las cuales en 1837 dijeron «que los hechos distan mucho de ser concluyentes en favor de la doctrina del magnetismo y que nada pueden tener de comun con la fisiología ni con la terapéutica.»

El abate Frere, en su «exámen del magnetismo animal», dice, tratándolo científicamente esta cuestion: «El principio, ó el agente magnético, es absolutamente desconocido. Cada uno forma su opinión; dicen los unos que es un fluido nervioso; otros que es el calórico, la electricidad; otros, que es la voluntad, la vida

misma... Algunos, asombrados por los fenómenos magnéticos, los hallan muy desproporcionados con las fuerzas humanas, y entonces admiten la presencia de un agente espiritual diferente del alma, y los médicos alemanes no tienen repugnancia en reconocer la influencia de los ángeles y de los demonios.

Pueden atribuirse los hechos magnéticos á una causa inteligente, con tanta mayor verosimilitud, cuanto que nos consta que el magnetizado, vuelto á su estado natural, no se acuerda en manera alguna de lo que ha pasado en su sueño magnético, á pesar de todas las ideas que ha comunicado, los sentimientos que ha expresado y las sensaciones que habrá debido experimentar. Podemos discurrir del modo siguiente:

«El alma tiene una facultad interior, en virtud de la cual conserva el recuerdo de todas las modificaciones que ha experimentado en su inteligencia y en su voluntad: esta facultad se llama el sentido íntimo.»

Si el alma del magnetizado hubiese realmente sido la que experimentara todas las ideas y sentimientos que ha manifestado cuando el magnetizador ó los concurrentes la han interrogado, debería conservar al despertarse la conciencia ó el recuerdo de lo que ha experimentado; pero como, según confiesan los sonámbulos, de nada absolutamente se acuerdan, y aun los mismos magnetizadores tienen por señal del sueño magnético el olvido de lo que ha pasado.»

De estos legítimamente concluir que otro espíritu diferente del alma ha dado las respuestas que se han oído, y ha sido la causa de los diversos fenómenos sorprendentes que se han creído observar.»

Gratitud murciana.

Todos saben que las expresiones de caridad y simpatía que las desgracias de la inundación de octubre inspiraron al pueblo valenciano, han sido correspondidas por testimonios vivísimos de agradecimiento y fraternidad. Nuestros compañeros en la prensa que visitaron las comarcas del Segura, así durante su viaje, como con posterioridad, han recibido de las autoridades, corporaciones, particulares, y especialmente de las desgraciadas víctimas de la catástrofe, honrosas demostraciones de que han dado cuenta al pueblo valenciano al que representaban y por quien las recibían.

Hoy el sentimiento de gratitud que nos ocupa ha sugerido á un hijo de Murcia el deseo de traducirle en una forma singular; é inspirándose en el que nos conservan sus compatriotas, ha redactado la siguiente carta en el estilo y habla usual de aquellos que mas de cerca sufrieron los efectos de la mencionada calamidad, y que por consiguiente han sido tambien los primeramente socorridos con nuestros donativos: los huertanos. En ese escrito va efectivamente impreso el corazón de los desgraciados que tanto han movido las simpatías del mundo y la distinción que nuestra patria les merece; grato nos es consignarla, publicando la referida carta, que nuestros lectores leerán sin duda con gusto, aunque con alguna dificultad si han de vocalizar todas sus frases.

Dice así:

«A los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, á tuiquios los periodistas, á los estudiantes de medicina, erede, letras y maestros de escuela; á los pintores y los que hacen estatuas; al comercio y á la melicia tóa; á los músicos, y por remate, á Valencia entera y tuiquios sus alreos.»

Señores:

El deseo de dar á osté las gracias por lo mucho que han hecho por mí y por mis hermanos, me obliga á hablarles de Murcia, quiero decir, de su gloria; y no lo estrañen, si recordalla emperadora en otros tiempos de tuiquias las de su clase y miralla hoy convertida en un desierto de penas, lloro como un zagal. Es mi madre; en ella he nacido: al pié de los zarzos donde han dormido los mejores busanos de su sea, eché llo tambien los primeros y mas dulces suñectivos de mi vida. Por eso sin mi gloria no puo vivir, y aunque probe llo y desolú, con hambre y muer-teciquió de frío, y ella sus viviendas por tierra, sus arboles tumbaos, sus ciecas rojas, la quiero hoy mas que aller y mas que nunca; y ualde, ualde, ninguno en este mundo podra arrancarme de su terruño; porque estian tan dentro de sus entrañas los chupoues y raices de

mi cariño, que trasplantarme á otro puesto, sería matarme.

Dejenme osté, señores; déjenme osté que lloro aquí un ratiquio y que tome un respiro pa que puá seguir la ruta que pretiendo, al dirigitiles estas cortas letras.

Triste como la estanta de la mesma muerte, hace tiempo me hallaba llo asentao sobre las robinas de la que jué mi choza, de la que jué mi vivienda, de mi probe barraca. El recuerdo de la madrugada del 15 de octubre con tuiquios sus pantamas y alliciones, hacia subir en bardonera á mis ojos las lagrimas, que enojas se gorrivaa por el mesmo camino al corazón, por no dejittas salir la fuerza del sentimiento. Los últimos alaridos de mi probe mujer, y un jay paere miol der zagal de mi arma, que al escabullirse me den re las manos me dió de de-pi-dia, me pacia estallo olendú. ¡Probe rojiuio miol ¡juen habia de icille á el, que la licion que como un papagaló dijo la tarde antes; que la salve que pa acostarse le rezo de ruillas á la Virgen de la Jueñanta, y que los besos que en la cara y las manos me dió con su boiquia, era tuiquia la herencia de sus gracias, que dejaba á su paere en este mundo pa subirse á la gloria en seguittua!

Bajo esta allicion me hallaba llo cuando mi compaere Andres, que acababa de llegar, me dió una parua en el hombro, y de gozo tuiquio lle-vo, empezó á platicarme de esta moa: Compaere: ha tenio osté á su laa Valencia en figura de presona humana, si señor; á Valencia, que al saber nuestra esgracia, se ha venio en seguittua á traernos comia, bebia, zaragüelles, juboues, fajas, camisas y de tuiquio lo que nos hace firta. Con ella viene la caria; si señor, la caria, que como hija de Dios que está en el cielo, cuando los de por acá abajo se hallan aflerjos, verbo y gracia, como estamos nosotros, ella, tomando destrucciones del que tuiquio lo puee, baja á la tierra en forma de vesibilo, y sin que nadie la vea, se introduce en el pecho de las presonas, se va errechiqua al corazón, que es la fuente de los sentimientos, pone en él su deo, y como pué decirse que es el deo del mesmo Dios, de allí precipitaa á manar tuiquias las cosiquias güenas que sirven de consuelo á los probes.

Por eso no debemos prevelicar ni menos esperarunos, porque Dios allá al remate atiende siempre á los sullos, como lo ha venio á hacer güeno la vesita de Valencia, que teniendó á muchos de sus hijos con hambre y desnues, se ha quitao el pañal de su boca y sus vestios del cuerpo pa darnoslos á nosotros.

Aemas: la esperacion acarrea los hombres al suicidio, y esto únicamente lo hacen ó los probes que han perido el cerebro de la cabeza, ó los usuarios, que, según sa averiguao, paece que se untan las colenturas del cuerpo con injugüento del demonio pa no hacer nunca uaa güeno.

Puec osté creerre, señores; las despresiones de mi compaere, que es hombre de mucha lietra, juecron pa tuiquias mis penas, lo que el balsamo tranquiló pa er que está enfermo de reoma. Por ellas, vide otra vez el Dios de los cielos y tierra, á quien llo no veiva; y al reflexion sobre su puerio y sobre su grandeza y misericordia, vide tambien á Valencia; á esa tierra, cuyo amor á los probes es mas grande que el mar que tie á su laa; á esa tierra llo de los suspiros de sus zagalas, ieen que se güerven flores; á esa tierra, á quien pa hacelle ver tuiquio el aquer del ese que por ella sientó, sería mester que por un meauto me gorriviera llo morera, y que como ésta, cuando se halla enferma y arrepretá por la fuerza der mal, se venteara mi pecho; quiero icir, reventara mi tronco, pa que por sus grritas pudiera llo enseñalle mi corazón, y asin conocierla lo grande que es mi pena, loo mi agradecimiento y el monton de cario que le guardo.

Señores: dos palabriquias más y doy de mano.

Si de la tierra al cielo hubiera un telegrájo, y pa entrar en la gloria juari mester recomendaciones de los hombres pa Dios, y Dios se hubiera güerto azaga, angua vez, de lo que ofrecio tiene á los que El llama «banditos de su Paere»; llo, que soy el probe mas probe de esta güerta; llo, que soy un busano, incandome de ruillas, le diria, po el alambre, estas palabras: ¡Paere Eterno; Dios mio; Rey de tuiquios los reyes del ampuero y la tierra; consuelo de los probes y allegios; si güestra gracia, si güestra gloria, tan solo la tenéis pa tuiquio aquel que cumple con güestras destrucciones, no olviéis á Valencia; á esa paloma que volandó de los pies de su madre la Virgen de los Esamparaos, al ver nuestra esgracia, vino á esta tierra á enjuar nuestras lagrimas, dando ropa al desnudo, pan al traspillaiquio de hambre, y vivienda al que elaiquio de frío se habia muerto este invierno sobre el cieco: hacello puec, Corderi-quio devino, mientras llo, que no pueo, como jueua mi busto, dalles un beso y un abrazo apretao á los que tanto han hecho por nosotros, me preparo á poner en la puertá de entrá de mi barraca pa perpleuta memoria de los que vengaa azaga, el rétujo siguiente: ¡Viva Valencia!

Juan Porrónes.

CORTES

SENADO.

Retraido de la sesion del 12 de enero de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres y cuarto, y leida el acta anterior, fué aprobada.

Varios señores senadores piden que conste su voto con la mayoría en la última votación verificada en el Senado, y el señor marqués de Seoane hace constar su voto en contra.

Se dió cuenta del despacho ordinario y del sorteo de las secciones, así como tambien de la comision nombrada para redactar el Mensaje de felicitacion á S. M. por haber salido ileso del atentado cometido contra su persona.

El Sr. Perier, secretario de dicha comision, sube á la tribuna y dá lectura del mencionado Mensaje.

El Sr. Güell y Renté pide la palabra para dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros, y dice que tiene que hacerse cargo de la actitud en que se han colocado las minorías de ambas Camaras, con motivo de ciertas faltas de etiqueta de que se ha hablado en un documento público, y pide al señor presidente de Consejo que dé satisfacciones tan amplias y decorosas para todos como lo exigen los mas caros intereses y como lo desean todos los amantes del sistema parlamentario. (El señor presidente del Consejo pide la palabra.)

Reúga el Sr. Güell y Renté al señor presidente del Consejo de esas satisfacciones, porque se trata de hombres dignos, de verdadero aprecio, que han ocupado los mas altos puestos, y con el fin de que no esté privada por mas tiempo de su concurso la discusión de proyectos de tanta importancia como son los de Ultramar, y termina haciendo un elogio del Sr. Ayala, cuya prematura muerte atribuyó á los sucesos que ocurrieron en Congreso, que dieron por resultado la retirada de las minorías.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas del Castillo): Reconozco la cortesía de los términos, y estoy dispuesto á reconocer la pureza de intencion con que el señor senador que acaba de usar de la palabra en este instante, me ha dirigido la pregunta ó interpe-lacion que ha oido el Senado.

Ya antes de ahora varios senadores se me habian acercado con el proposito de provocar aquí un debate semejante; y yo, por tratarse de amigos míos políticos y particulares, les habia rogado que desistiesen de su intento. Si el señor Güell y Renté me hiciera el honor de constarse entre mis amigos políticos, y me hubiese consultado el acto que acaba de realizar, esa misma hubiera sido mi contestacion. Tambien le habria rogado á su señoría que no suscitase este debate, por razones que me parece comprenderia facilmente el Senado en cuanto las explique.

En medio de toda la cortesía que el Sr. Güell y Renté ha querido entonces emplear, y ha empleado en electo, ¿no es verdad que en lo que ha dicho hay algo de ataque (El Sr. Güell y Renté: No señor,) involuntariamente sin duda, contra la conducta del presidente del Consejo de ministros? ¿No ha admitido su señoría, aunque dejando aparte las intenciones, el que yo haya podido incurrir en una falta de formas y hasta de cortesía respecto á las minorías del Congreso de los diputados? Ha sido tan atento, ha sido tan benévolo su señoría, que ha dejado completamente á salvo la intencion; ha supuesto que fue de mi parte un acto involuntario; pero, en fin, la palabra «descortesía» ha salido de sus labios.

¿Y qué quiere decir esto? Que es muy difícil, casi imposible tratar esta cuestion, sin aparecer, cuando de amigos se trata, como representando una especie de escena conveuida, algo que yo me atreveré á calificar, con permiso del Senado, de comedia; ó sin resultar, si provoca el debate alguno que no sea algun politico ni se encuentre de acuerdo con el gobierno, como le sucede al Sr. Güell y Renté, que incluido el orador por las oposiciones, dirige cargos al gobierno.

¿Cuál es la situacion de éste en semejante caso? ¿Es que yo soy libre para defenderme en este instante? ¿Es que yo dispongo de todos los medios de que debe disponer un ministro, de cualquiera de los Cuerpos Colegisladores, para hacer una cumplida defensa de mi conducta? No; para hacerla, tendria absoluta necesidad de ver á mis adversarios en los bancos de enfrente.

Pues ¿qué he de decir yo, señores? Negar rotundamente ante todo haber incurrido en falta de formas, y mucho menos en falta alguna de cortesía. Y negandolo, y teniendo el estado de no haberla cometido, y habiendo estado desde el primer instante dispuesto á declarar ante los Cuerpos Colegisladores que no la habia cometido, ni habia tenido intencion de cometerla, ¿que se quiere de mí, señores senadores? Apelo á vuestro honor, apelo á vuestra imparcialidad, apelo á vuestra justicia: ¿que se quiere de mí? (Bien, bien.)

Todavia si no se quisiera mas que la humillacion del hombre particular y del caballero, se querría una cosa que nadie ha pretendido en jamás, y que siempre se hubiera pretendido en vano; pero todavia, digo, sería menos que lo que se pretende ahora, porque ahora (sin que yo acuse en este instante á nadie y salvando las intenciones de todos) se busca, se quiere la humillacion del poder (Bien, muy bien); y ese poder, de que soy yo aqui representante, no decaerá en mis manos un momento siquiera: que si fe resultados de esto, una y mil veces hubiera de abandonar este asiento, una y mil veces lo abandonaria y me iria á mi casa con la tranquilidad en mi conciencia de que el sagrado depósito de la autoridad que se me ha confiado no habia muerto en mis manos, sino que, por el contrario, lo devolvia incólume. (Aseutimiento general.)

No sé yo si en las breves palabras que he de decir y en las que estoy diciendo hay algun cargo á las personas que están de aqui ausentes; pero en todo caso, yo desde luego doy mi

escusas á todos, y pido á los que, en justa defen-

Auto todo, tengo necesidad de decir, por res-

Hay un principio que en los largos años de go-

¿Por qué se han retirado algunos señores sena-

Llegue al Congreso; di cuenta como es costu-

Estos son los hechos inconcusos é incontestables,

¿Cuál es el principio que rige, respecto á que esté

cho de haber continuado cualquier género de discusión,

Lleno de tales condiciones, que son las de toda mi vida,

Aun habiéndose oído á detalles que no quiero calificar,

Pues, señores senadores, haciendo justicia á mis adversarios,

Yo sé, señores senadores, que la abstención de las minorías

Pero, señores senadores, examinemos la cuestión bajo todos sus aspectos;

minorías, en fin, del Senado y del Congreso, áun concediéndoles todos los méritos que se les

¿Por dónde se ha de poder admitir en tésis general que sean las minorías las que crucien

Después de haber tenido la honra de presentar á los Cuerpos Colegiados en otro tiempo

Tanto como el que mas respeto y la dignidad de los Parlamentos

¿Trátase de satisfacciones? Pues aquella era la primera de las que debían darse,

Perdonadme, señores, si habiendo llamado tan largamente como lo he dicho,

Pero en cualquier tiempo, en cualquier día, á cualquiera hora,

que se dejen á salvo los derechos y la dignidad del gobierno.

El Sr. Güell y Reate rectifica, y dice que sin inspiración de nadie

El Sr. Marqués de Seoane dice, que lo mismo que sucede al presidente del Consejo de ministros

El señor presidente del Consejo contesta que él no cree que haya humillación

Terminado este incidente, un señor senador, en nombre de los representantes de Cuba,

Juró el cargo de senador el Sr. Pavia y Alburquerque,

Orden del día para la del miércoles: Discusión del Mensaje de felicitación leído en el Senado,

GACETILLAS.

Número 24. Ha sido secuestrado el número 88 de nuestro

Además se ha formado causa criminal al autor del citado artículo.

Anteayer celebró la Diputación provincial sesión secreta,

Los diputados de oposición no asistieron al acto.

Segun verian nuestros lectores en la última hora de nuestro número de ayer,

Después de haber leído el expediente para esclarecer los hechos ocurridos en el correccional de San Agustín

Desde hace unos días se habla del probable traslado del gobernador de esta provincia,

No extrañaremos que el Sr. Botella esté deseoso de abandonar el cargo

Victima de una congestión cerebral, ha fallecido el Sr. D. Pergrin Caruana,

El domingo último falleció en Madrid la excelente tísica señora condesa viuda de Bornos,

La ilustre difunta era la providencia de los pobres, y su muerte llevará el desconsuelo á muchas familias,

Nos asociamos á la profunda pena de la noble familia de la finada,

Ha fallecido, después de una larga y penosa enfermedad, el italiano D. Bartolomé Alljó,

Dice un colega de la localidad: Hemos oído decir que ayer se presentó en las oficinas del Gobierno civil

En virtud de orden recibida en la Administración Económica de esta provincia,

D. Juan Navarro Reverter ha solicitado y obtenido autorización para construir un «chaleto»

El ingreso de dementes en el manicomio de esta ciudad es considerable.

No hace mucho tiempo existía en esta ciudad un comandante de presidio,

sano de D. Antonio, que cuando recibía alguna queja de sus subordinados,

«Oiga «osté»: ¿por qué no quiere «osté» comer el pan y el rancho?

«Señor, contestaba el interpelado, porque es muy malo.

«Pues mire «osté», por mi «salú y «ba» el resto, que como no lo coma,

«Como se vé, el comandante andaluz mandaba cuadrar á los presos,

«Leemos en un colega de Madrid: «Tres son las iglesias del arzobispado de Toledo,

«No deja de tener gracia el siguiente hecho que refiere un periódico de la corte:

«En la plaza de la Paja hallábase tranquilamente paseando ayer tarde un forastero,

«Terminado este incidente, un señor senador, en nombre de los representantes de Cuba,

«El lugareño, cuando se hizo cargo de las maniobras de su improvisado amigo,

«El ladrón, al verse perseguido, comenzó á gritar: «¡A ese que me sigue; cogedle, que me ha quitado la capa!»

«El verdadero robado fué puesto á disposición del juzgado, y después de dejar en poder de este la capa,

«Recientemente se ha cometido un crimen en Algenesi, que tiene conternado al vecindario.

«Como uno de los presuntos reos, ha sido detenido un criado de la casa, joven de 17 años,

«Anteayer celebró la Diputación provincial sesión secreta, y en ella hizo su presentación á los diputados el gobernador Sr. Botella.

«Los diputados de oposición no asistieron al acto.

«Segun verian nuestros lectores en la última hora de nuestro número de ayer,

«Después de haber leído el expediente para esclarecer los hechos ocurridos en el correccional de San Agustín de nuestra ciudad.

«Desde hace unos días se habla del probable traslado del gobernador de esta provincia,

«No extrañaremos que el Sr. Botella esté deseoso de abandonar el cargo que actualmente desempeña.

«Victima de una congestión cerebral, ha fallecido el Sr. D. Pergrin Caruana,

«El domingo último falleció en Madrid la excelente tísica señora condesa viuda de Bornos,

«La ilustre difunta era la providencia de los pobres, y su muerte llevará el desconsuelo á muchas familias,

«Nos asociamos á la profunda pena de la noble familia de la finada, y por el eterno descanso de esta, elevamos al cielo nuestras humildes oraciones.

«Ha fallecido, después de una larga y penosa enfermedad, el italiano D. Bartolomé Alljó,

«Dice un colega de la localidad: Hemos oído decir que ayer se presentó en las oficinas del Gobierno civil un sugeto preguntando qué requisitos debían llevarse para publicar un periódico,

«En virtud de orden recibida en la Administración Económica de esta provincia, ha sido prorogado el plazo para expedir sin recargo las cédulas personales correspondientes al año económico actual hasta fin de febrero próximo.

«D. Juan Navarro Reverter ha solicitado y obtenido autorización para construir un «chaleto» en un campo de su propiedad situado junto al camino del Grao,

«El ingreso de dementes en el manicomio de esta ciudad es considerable. En la sesión últimamente celebrada por la Diputación, se ha acordado el definitivo de ocho personas de ambos sexos.

«No hace mucho tiempo existía en esta ciudad un comandante de presidio, andaluz, pálido y de aspecto enfermizo.

La t...
petismo d...
pal por...
El públi...
se hallab...
«reun...
tremó sus...
este sufr...
la sonam...
el doctor...
tadores, y...
otros no p...
de la pr...
A pesa...
acombró l...
raro espe...
«Parec...
científica...
vencer á...
riodistas...
pensamien...
Lo so...
«Segu...
y de Cuel...
de Aquel...
nueva sul...
vende act...
cahiz, y á...
de blanco...
Tan ex...
cido nunc...
para amon...
buena co...
«Por c...
de acur...
tido á inf...
ses para...
rera judi...
Ultram...
«Esta...
de la call...
actor D. J...
cena el d...
nuevo en...
ris»; el p...
nete «Pa...
Deseam...
«La e...
pública h...
despacho...
asuntos d...
«El Sr...
sidad y a...
exhibido...
nini un...
lado en...
«Dura...
Guardia...
provincia...
causados...
«En la...
establece...
«A pe...
«El Mer...
que nada...
ro de es...
Principal...
temporal...
«En l...
se halla...
plata qu...
ofrece a...
de la «ta...
certamen...
Penat...
«A p...
Hacienda...
una solici...
mientos...
pago de...
los recar...
torial y...
«En...
hubo an...
jes Dos...
comenza...
azotarse...
tienda h...
interven...
cidental...
ocurren...
guño de...
«SANTO...
ño, y S...
RE...
«En el...
San Cris...
venta de...
mismo, d...
baratos, ...
con pete...
Agota...
lanas q...
112 rea...
en clas...
real y p...
de dars...
«Hay a...
colores...
mo, s...
«El v...
«El ar...
«El 5 de...
bradas, ...
vara, ...
para vo...
de Tist...
rés de...
Puñill...
ciopeli...
les la...
de col...
res, at...
anchos...
«Un...
ñuelo...
en ta...
«Des...
núm...
de An...
«De...
«Ul...
cas,

La tercera sesión de sonambulismo y magnetismo dada anteanoche en el teatro Principal por el doctor May, tuvo poco feliz éxito. El público, que por cierto era muy numeroso, se hallaba sin duda dispuesto a oír en algún «reunión» al hábil magnetizador y extrínseco sus exigencias al ser preguntado por éste sobre lo que debía de ejecutar al decir la sonámbula. Resultó lo que debía esperarse; el doctor se negó a complacer a varios espectadores, y aun así, las preguntas de algunos otros no fueron contestadas por la sonámbula con la precisión de las primeras noches.

A pesar de todo, merece aplausos y causa asombro la propiedad con que presentan este raro espectáculo tan notables artistas.

— Parece que por fin no se celebrará la sesión científica, en la cual el doctor May debía concurrir a los médicos, a los físicos y a los periodistas de la verdad de la transmisión del pensamiento por las corrientes magnéticas.

Lo sospechábamos

— Según noticias que recibimos de Sueca y de Cullera, se ha realizado las esperanzas de aquellos agricultores que anunciaban una nueva subida en el precio del arroz. Este se vende actualmente a razón de doce libras el cahiz, y a 24 y medio y 25 reales la barchilla del blanco, según clase.

Tan excesivos precios no se habían conocido nunca, siendo lo más notable que se espera aumenten bastante más, no obstante la buena cosecha del año último.

— Por el ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el de Ultramar, se han remitido a informe del Consejo de Estado las bases para unificación del escalón de la carrera judicial de la Península y provincias de Ultramar.

— Esta noche tendrá lugar en el Teatro-café de la calle de Ruzafa el beneficio del primer actor D. Joaquín P. Huarte, poniéndose en escena el drama en tres actos y cuatro cuadros, nuevo en esta capital, «La muerte de Cisneros»; el baile, «Un amor de bombero», y el sainete «Pancho y Mendrugó».

— La comisión provincial celebrará sesión pública hoy a las doce de la mañana para el despacho de incidencias de quintas y demás asuntos de su incumbencia.

— El Sr. Yerro, que demuestra gran laboriosidad y acierto en los trabajos escultóricos, ha exhibido en los escaparates del bazar de Janini un busto de Ayala, perfectamente modelado en cera.

— Durante el pasado mes de diciembre, la Guardia civil que presta sus servicios en esta provincia ha hecho 462 denuncias de daños causados en la propiedad rural.

— En la Cénica, pueblo del Maestrazgo, ya se establece un puesto de la Guardia civil.

— A pesar de lo dicho por varios colegas «El Mercantil Valenciano» insiste en afirmar que nada de positivo se sabe acerca del género de espectáculo que la empresa del teatro Principal ofrecerá al público en la segunda temporada.

— En los escaparates del bazar del Sr. Janini se halla expuesta una magnífica ánfora de plata que la Sociedad «Círculo Valenciano» ofrece al autor de la mejor Memoria acerca de la «Ánfora de Valencia y su origen» en el certamen que este año ha de celebrar «Lo Rat- Penat».

— A propuesta de la comisión provincial de Hacienda, la Diputación ha acordado dirigir una solicitud al gobierno para que los ayuntamientos que han obtenido autorización para el pago de la contribución, se les permita cobrar los recargos municipales del 4 por 100 territorial y 10 por 100 industrial.

— En la calle del Triunfo de Caballeros hubo anteaño tarde gran confusión de carruajes. Dos aurigas que se disputaban el paso comenzaron desde sus respectivos pescantes a azotarse mutuamente con los látigos, y la contienda hubiera tenido mal resultado, sin la intervención de un jefe de artillería que accidentalmente se encontró en el punto de la ocurrencia, donde no se presentó agente alguno de la autoridad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro.

Nació San Pablo en la Tabaida inferior, y huyendo de la persecución de Diocleciano y Valeriano, y deseoso de consagrarse mas a su Dios, se fué al desierto donde tenía por habitación una cueva, y por comida y vestido el fruto y hojas de una palma. A los ciento diez años de su edad fué a visitarle San Antonio Abad, saludándose mutuamente con sus propios nombres, sin haber sido antes conocidos, estando en santa conversación, hasta que San Pablo suplicó a San Antonio fuese a traerle el manto de San Atanasio para que con él le amortajase, pues era llegada su hora, y en el tiempo que gustó el Santo en ir y volver, espiró santamente el primer ermitaño.

SANTOS DE MAÑANA. San Honorato, ab. y confesor, San Marcelo, p. y mr., y San Fulgencio, ob.

CULTOS.

Cuarenta Horas. Continúan en la iglesia del convento de Santa Ursula: se descubre a las siete y se reserva a las cinco de la tarde.

Corte de María. Hoy visita a Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada)

La congregación Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrará hoy a las cuatro en punto los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.

LA EXCMA. SRA. D.ª EMILIA BUCELLI VIUDA DEL GENERAL PRAT, falleció el 15 de diciembre último. Todas las Misas que se celebren hoy 15 en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio de su alma. Sus hijos y demás familia suplican la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 15 de enero de 1880. Parada: Los cuerpos de la mañana. Jefe de día: D. Romulo Villamazares, comandante de Otumba. Hospital y provisiones, segundo capitán de Otumba. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y Barbéros al hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Massouli.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. — El día 3 y siguientes del próximo mes de febrero, de tres a seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 30 de junio de 1879, y las alhajas que lo fueron hasta el 31 de diciembre de 1878.

Lo que se anuncia al público, advirtiéndolo a los interesados que tienen derecho a retirar los objetos empeñados, previo el pago de lo que por ellos a laudén, hasta el acto de procederse a su venta.

Valencia 15 enero de 1880.—El Secretario, Antonio Gomez y Matoses.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—El sábado 17 del actual, a las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad la segunda conferencia agrícola, disertando el Dr. D. José Arcevaló Baza sobre el siguiente tema: «Algunas consideraciones sobre el aprovechamiento de aguas naturales».

Valencia 14 enero de 1880.—El Secretario general, Ribera.

Círculo Valenciano.—Esta Sociedad celebrará baile de máscaras el día 17 de las corrientes de once de la noche a cuatro de la madrugada.

Lo señores socios que deseen billetes de señora se servirán pasar a recogerlos a Secretaría los días 16 y 17 de cuatro a siete de la noche.

Valencia 14 enero de 1880.—El Vicesecretario, Julio Pascual.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Se ruega a los señores socios se sirvan pasar por la Secretaría de esta Sociedad a inscribir sus nombres en la sección que gusten de las en que está dividida la misma.

Valencia 14 enero de 1880.—El Secretario general, Ribera.

El Carnaval.—Esta Sociedad celebrará el quinto baile de máscaras en el Café Europeo, el jueves 13, de doce a cinco.

Los señores socios podrán pasar a recoger sus billetes. El Representante, R. Blasco.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará baile de máscaras el sábado 17 del actual, de once de la noche a cuatro de la madrugada.

Valencia 14 enero de 1880.—El Secretario, Isidoro Cañizares.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves 15 de enero de 1880.—Marina.—Nigromancia antiespiritista por Bosco é Ida.—Rigidez tetánica.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy jueves 15 de enero de 1880.—A beneficio de D. E. Hernandez.—El paño de lagrimas.—El poeta de guardilla.—La familia improvisada.—A las ocho.

TEATRO DE RUZAZA.—Funcion para hoy jueves 15 de enero de 1880.—A beneficio del primer actor Sr. D. Joaquín Huarte.—La muerte de Cisneros.—Pancho y Mendrugó.—La Danseuse cosmopolite por Mlle. Anna Laporte.—A las ocho.

Correspondencia particular.

Sr. Director de «El Católico».

Madrid 13 de enero de 1880.

Muy señor mío y amigo: Grande animación reina hoy en los círculos políticos, donde se comentan de mil modos las declaraciones hechas en el Senado por el Sr. Cánovas del Castillo, y que han producido diverso efecto en los partidos de la oposición.

Algunos daban ya por resuelto el conflicto, asegurando que las minorías no pueden menos de darse por satisfechas con las francas manifestaciones del presidente del Congreso, mientras que otros afirman que las minorías no pueden quebrantar una resolución de la importancia de la significación y del alcance de la del «Manifesto», a menos que determinase este cambio un acto tan solemne, tan concreto y tan público como lo fué el de la sesión del día 10. Mi opinión es que prevalecerá la opinión de los benevolos; que las minorías volverán al Parlamento y el Sr. Cánovas habrá conseguido un nuevo triunfo sobre sus enemigos.

Los constitucionales son los que más se agitan, y aunque por regla general los prohombres de esta fracción consideran insuficientes las explicaciones del Sr. Cánovas, dicen que se darían por satisfechos con que las repitiese en parecida forma en el Congreso. El Sr. Cánovas es quien más deseos muestra de llegar a una transacción.

A pesar de lo que dicen los periódicos ministeriales, no es tan claro como algunos suponen, que no habrá lucha en la cuestión de presidencia del Congreso, pues el mismo Sr. Romero Robledo se esfuerza en vano por convencer a algunos de sus amigos de que voten al conde de Toreno. Pero si esta cuestión se llegase a arreglar a gusto del Sr. Cánovas, desde luego puede asegurarse que no será el Sr. Silveira ni ninguno de sus amigos el que entre a sustituir al conde de Toreno en el ministerio que deja vacante, pues no dejará de poner su veto el Sr. Romero Robledo, deseoso de tomar la revancha de los muchos disgustos que le dió aquel durante los nueve meses que ha desempeñado el ministerio de la Gobernación.

Las cuestiones económicas de Ultramar revisten cada día un carácter más grave. El gobierno sigue en este asunto un criterio diametralmente opuesto al del ministerio anterior, sobre todo en lo que se refiere a la reforma arancelaria, a la cual se niega casi por completo el Sr. Elduayen, fundándose en que, de hacerse, queda inmolado el presupuesto de la isla de Cuba.

Esta actitud y la seguridad de que el gobierno no tiene gran prisa en terminar las cuestiones pendientes en aquella parte del territorio, hace que se arraigue cada vez más en los diputados y senadores cubanos la idea de regresar a su país y abandonar el Parlamento. Comprendiendo la gravedad que tendría esta medida, el señor Elduayen se propone conjurarla, convocando a una reunión a todos los diputados y senadores ultramarinos, para ver si se puede llegar a una avenencia que evite este paso. Dudo mucho que se consiga, desde el momento en que el gobierno ha sentado ya como principio la

imposibilidad de tocar los aranceles que hoy existen en la isla de Cuba.

Suyo afectísimo,

G.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

Un aforismo de «El Tiempo»: «La conquista se perdona y sanciona, pero los frutos de las arterias internacionales suelen ser muy amargos.»

Y los de las arterias meramente internas, ¿qué tales son?

— La niebla ha ocasionado inmensos perjuicios en el arbolado, singularmente en los olivos de la zona zaragozana.

— En los desmontes del Cerrillo de San Blas, y a consecuencia de un desprendimiento ocurrido ayer, quedaron sepultados dos trabajadores, que fueron extraídos por sus compañeros con graves heridas.

— Hoy han llegado a Madrid el señor duque de la Torre, el Sr. Albareda y el Sr. Tamberlik.

— Dice «El Imparcial», acerca de la supresión que ha producido en las minorías el discurso del presidente del Consejo de ministros:

«Las explicaciones del Sr. Cánovas, provocadas por el Sr. Güell y Reuté en la sesión de ayer en el Senado, fueron conocidas inmediatamente después en el Congreso, y los diputados de todos matices se ocuparon de ellas con preferencia.

Dos señores senadores, constitucional uno y moderado histórico el otro, tuvieron el privilegio de monopolizar durante largo tiempo la atención de todos los concurrentes, repitiendo con escrupulosa exactitud el discurso del presidente del Consejo, y principalmente las palabras que se referían al conflicto parlamentario de las minorías.

Los ministeriales decían que la cuestión podía darse por terminada, y que las oposiciones no tenían ya medio de mantener la abstención desde el momento en que el presidente del Consejo declaraba que no había estado en su ánimo ofenderlas. Los jefes de las minorías que se hallaban en el salón de conferencias, mostraron suma reserva al ocuparse de las citadas declaraciones.

Si bien es preciso convenir en que no todas las opiniones se mostraban unánimes al apreciar las explicaciones del Sr. Cánovas, el juicio de que éstas eran insuficientes y poco explícitas y de que no modificarían en nada la actitud de las minorías, se manifestó de un modo patente y fué la idea que predominó en todas las conversaciones.

Sería difícil apuntar con exactitud todos los comentarios a que dió lugar en el Congreso el discurso del Sr. Cánovas.

Concretándonos a indicar nuestras creencias, parece indudable que las minorías mantendrán sus acuerdos sin tomar acta de las explicaciones del presidente del Consejo.

Hasta ahora nada se habla de una nueva reunión de la Junta directiva, única autoridad llamada a resolver el conflicto. Es más, se aseguraba anoche que no se convocara, para evitar interpretaciones maliciosas de los ministeriales, y el Sr. Sagasta, sostenía anoche en el círculo constitucional que la fórmula que deseaba encontrar el Sr. Cánovas para satisfacer a las minorías, pudiera ser la misma que se propuso en un incidente de igual naturaleza durante el ministerio de que formaba parte el Sr. Ardanz.

En la tertulia del general Martínez Campos muy concurren anoche, se manifestaron las mismas impresiones, y, por último, los amigos del Sr. Alonso Martínez sostenían anoche en los círculos políticos el mismo criterio.

En suma, las minorías no modificarán sus acuerdos por el incidente de ayer. No se convocará a la Junta directiva para que discuta las palabras del Sr. Cánovas, porque éstas podrán apreciarse debidamente cuando las publique el «Diario de Sesiones».

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO»

Londres 13.

El «Daily Telegraph», en su edición

de esta mañana, dice que el jefe afgano Mohamed-Jan ha saqueado a Guzni, asesinando a su gobernador.

Añade que se está organizando una nueva insurrección contra los ingleses, y que las tribus que no hacen causa común con los rebeldes, son severamente castigadas por estos.

La «Agencia Fabra» ha recibido del comité de la prensa francesa el siguiente telegrama:

«Paris 13.—El comité ha recibido hoy un ejemplar del «Paris-Murcia» impreso en español por el Sr. Moreno y Rojas.

El comité considera aquella publicación como una imitación del «Paris-Murcia» francés.

El Sr. Otero y Fernandez ha hecho un tratado con el comité de Paris para una exclusiva edición en lengua castellana, con todos los grabados y autógrafos del «Paris-Murcia» francés, que será publicada en breve.

Os ruego que comunicéis este telegrama a todos los periódicos.

Lebey.»

Roma 13.

El Senado italiano está discutiendo el proyecto de ley sobre la molinenda.

Lahore 13.

Varios regimientos procedentes del Herat y de Balk marchan para apoyar al jefe afgano Mahomed-Jan contra los ingleses.

Madrid 14, 9-25 m.

No es cierto que haya disensiones entre los opositoristas en la cuestión de si deben o no darse por satisfechos con las declaraciones del Sr. Cánovas.

Créese que se reunirá la junta directiva del partido para resolver.

Madrid 14, 10-15 m.

Han conferenciado con el Sr. Cánovas los Sres. Echegaray y Carvajal.

El Sr. Romero Robledo se encuentra ya muy aliviado de su indisposición.

No es cierto que en la conferencia celebrada entre los Sr. Cánovas y Posada Herrera se tratara de cuestiones políticas.

El general Martínez Campos ha declarado que pertenece a todos los partidos que defiendan al rey y los intereses permanentes del país.

Madrid 14, 8 15 n.

No es cierto que haya habido disidencias en el seno del partido constitucional respecto al conflicto parlamentario.

Los constitucionales no se repararán de la actitud que tomen los individuos de todas las minorías.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Renta del 3 por 100... 15'17, Exterior... 00'00, Subven. de ferro-carriles... 31'52, Bonos del Tesoro... 92'35, Cambio sobre Londres... 48'00, Id. sobre Paris... 5'02

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

REALIZACION DE GENEROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continúa la venta de todos los existentes en el mismo, a precios tan sumamente baratos, que hacen imposible toda competencia.

Agotadas las existencias de las lanas que habíamos anunciado a 11 1/2 reales, y a pesar de ser las que nos quedan muy superiores en clase, las daremos también a real y medio, con el solo objeto de darnos pronta salida.

Hay además otras modernas, en colores oscuros, a precios baratísimos.

Tull y Glasé negro desde 12 reales vara; Fajilde colores, ancho, 3 reales. Granduñas lisas y las bridas, toda seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casimires negros, para vestidos, Capuchas y pañuelos de Tisú y de merino negros. Moarés de colores, a 12 reales vara. Pañuelos de Bruselas, anchas, para velos de manto, a 4 reales. Terapiellets para adornos, a 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, a 6 reales vara; Fularés, a 5 reales vara, de 3 palmos anchos, y

Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde 9 REALES UNO.

Despacho, calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo de la peluquería de Aoadon.

GARBANZOS

De gran tamaño y superior calidad: constante surtido.

Ultra marinos de la Morera, Barcas, 44 y 46.

PIANOS Y ARMONIUMS Nacionales y extranjeros.

En el acreditado depósito de M. Dalfau, sito en la calle Abadía de San Martín, núm. 14, se ha recibido un nuevo y variado surtido de tan selectos instrumentos procedentes de las primeras fábricas de España y del extranjero, que continúan vendiéndose al contado y a plazos, garantizados, con un certificado de origen para precaver falsificaciones.

Reconocida la superioridad de los pianos de este depósito por el distinguido concurso que ha asistido a los conciertos dados esta temporada en los teatros de esta capital, en los que tan dignamente han figurado, solo hay que añadir que su duración se garantiza por cinco años, y que sus precios son relativamente mas económicos que en fábrica, circunstancias que han valido a este establecimiento el favor y el crédito que goza y que a toda costa quiere conservar.

Agua del Canadá para teñir el cabello y la barba.

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas más exigentes y dedicadas. Pruébese una sola vez.—Precio, 12 rs. Depósito: Farmacia de Costas, Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

El mejor de los pectorales.

PASTA DE JARAMAGO

La brevedad con que cura la tosse seca ó húmeda, la coqueluche, la rejaera ó constinción casi completa de la voz, el mal de garganta y mas de fecciones de los órganos respiratorios, la ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que candilero. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que candilero. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que candilero.

DULCES.

Continúan vendiéndose a precios de fábrica las excelentes FRUTAS en almívar y en seco. Cascas de batata garantizadas. Jaleas clase superior. Dirigirse a J. Vígner Blat, Blanquería, 9, junto a las Torres de Serranos.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

N. MELENDEZ

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Bautizos.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se espandan a precios de coste en su único despacho, plaza dels Porchets, núm. 15, esquina a la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. También hay telas para cortinas, de 3 a 10 palmos, rayadas y lisas; mantelerías, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; terlices de 4 1/2 palmos lana drados y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas. Lienzos caseros de todos anchos a precios muy convenientes. Tela para cortinas, color fuerte, de 4 a 10 palmos de ancho, a precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricación.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBA

EL PURGANTE O REFRESCO

gaseoso-tónico-purgativo con hierro,

mencion del Sr. Andrés y Fabiá.

Es más que suficiente para desahogar los vómitos purgantes, por muy hogaque se concuerden hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtienen. Pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cresta solo 6 rs.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pechos; a las señoras, que les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

De las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrat de Magnesia», es la especialidad, en una palabra, como simple purgante, com) remedio heroico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor, D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 14, principal.

LA ORIENTAL.

Fabrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRANOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 13 rs. los 3 kilóg.
Puro ó jaspe, 13 rs. id.
Puro ó jaspe-americano, 12 s. id.
Limpio á 4 rs. id.
Para el tocador, á 3 1/2 rs. libra.

NOTA. Se enseña la fabricación de jabones á los que lo deseen.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.	Para fuera de Valencia.
Blanco (francés), 40 rs. los 10 kilógramos.	34 rs. los 10 kilóg.
Para tintoreros, 42, id.	36, id.
Pinta ó jaspe, 38, id.	30, id.
Moreno ó anglo americano, 34, id.	28, id.
Blando, 24, id.	18, id.

AÑO NUEVO

Precios nuevos.

Tienda calle de Gracia, 20.

ESQUINA A LA DE LA LINTERNA,

han sufrido tan notable rebaja, que basta para convencerse con leer los que á continuación se expresan:

Lanas de 4 rs. se han rebajado á 1 1/2. Las de 5 y 6 rs., hoy á 2 y 2 y 1/2. Los tartanes pura lana, de 5 rs. á 2 1/2. En pañuelos tartan los hay rebajados hasta el ínfimo precio de 3 rs., y capuchas crises á 6 pesetas. Toquillas de punto para la cabeza á 3 rs. Capuchas tisú, las de 300 reales hoy 120. En zarzas y cretonas se acaba de recibir una gran remesa para venderlas á REAL, diez cuartos y medio las superiores.

Sección de géneros blancos.

Habiendo adquirido compromiso con los fabricantes para el consumo de muchas piezas, no hemos ofrecido á mas bajos precios que en fábrica.

NOTA. En el embrión, con el fin de terminar las existencias, hemos echo la última rebaja, dejándolos á la mitad de su precio.

LA LÁMPARA CATALANA,

5, CARDA, 5.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fábricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.

Petróleo de 1.ª—Servicio á domicilio, ventas al por mayor y menor.

CAMISERIA DE PARIS.

De Salvador Calvet.

Plaza de la Reina, núm. 8, cerca a obra

Gran surtido de pecheras batista para novios. Percales franceses para camisas última novedad. Medias y calcetines, color, inglesas, de 3 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confección para cristianar. Trajecitos piqué para niños, á la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 á 50 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados, de 6 á 9 rs. docena. Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confección de las renombradas camisas vistas hilo á 21, 30 y 36 reales una. Depósito de abanicos á precio de fábrica.

Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

GRAN BAZAR

de EQUIPOS para NOVIAS

Barcas 27, esquina al teatro Principal.

Este gran casa, fundada en Valencia hace siete años, procede de Madrid, y su principal comercio consiste en Novedades y encargos de ropa blanca para Novias, tanto de pequeñas cantidades, como en grandes equipos, de mil, dos mil y hasta cinco mil duros. Especialidad en Sábanas y almohadones de batista bordados é igualmente en los de lienzos belgas. Mantelerías inglesas, blancas y de colores, para refresco. Cortineros y stores ó cortinones de Bruselas, para habitaciones de gran lujo, así como los de punto Gorchio, de precios económicos. Capas bordadas francesas, faldas y faldones é infinitud de artículos para recién nacido. Cosés-faja higiénicos franceses, para señoras gruesas, y sin faja elegante, hasta los de seda raso. Colchas y cubre-camas, inglesas y francesas. Pañuelos para la mano, de encaje breton, punto gar, valencienne, encaje Bruselas y punto de Inglaterra, así como toda clase de pañuelos bordados y lisos, de batista. Pecheras de batista bordadas para Novios, y otros muchos artículos de Suiza y Bélgica. En tiras bordadas, entredosos y encajitos baratos, ha y constantemente diez ó doce mil piezas.

Barcas, 27, esquina al teatro Principal.

VERDADEROS

resultados se obtienen con las pastillas pectorales de Leon en todas las afecciones de pecho y garganta como se viene observando largo tiempo en Valencia y Madrid especialmente, pues ellas corrigen toda clase de toses, por rebeldes que sean, previenen las disposiciones para contraer la tisis, y la alivian una vez declarada, y porque obrando sobre todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio evitan sus inflamaciones é impiden los derrames sanguíneos.

Una caja con su prospecto 2 rs. Botica y Jarabrería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7.

AGUARDIENTES Y LICORES.

Precios corrientes.

Imperial Setabense 1.ª, 10 rs. con casco y 8 sin él.
Dulce aromatizado de 2.ª, 7, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Garrafrones de Ginebra con envase, á 80 rs. uno. Sigue la venta de naranjos, hoy sin muestra á la puerta no confundir casa con la del lado que antes se titulaba masía de la constancia. Desho de Dinamita para la explotación de terrenos y trabajos debajo del agua.

Barcelonina, núm. 9, bajo y principal.

Licor brea de Múnera.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre. Nota. El 15 de abril del pasado año, encontrándose en esta capital, el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. le público juzgara. —Precio del frasco en toda la Península, 8 rs. De venta, farmacia de doctor Quesada, plaza de la Merced, Valencia, y en las principales farmacias y droguerías, y en la casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona, y la de Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS.

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto se reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores finos de última novedad. ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

CONSTANCIA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPOR Y MAQUINAS

DE

Bertran de Lis Casani y compañía.

Silleras de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4,

junto a la estación del Ferro Carril.

FARMACIA DEL DOCTOR FUSTER

Mar. 47, Avellanás, 1, Valencia.

Gran depósito de BRAGUEROS de goma, de crík, de cremallera en crepétilles, anatómicos, umbilicales, hipogástricos ordinarios finos y patreños, sencillos y dobles, para hombre, niño y adulto, á 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 40, 50, 60, 80 y 120 rs.

UNICO punto de venta en Valencia y su provincia de los célebres premios «bragueros elásticos», sin muelle, de Andueza, á 30, 40, 60 y 80 rs.

SUSPENSORIOS de hilo, algodón y seda, de todas dimensiones.

PESARIOS redondos, ovales y un piececillo de todos tamaños.

CLISOBOMBAS ó geringas de diferentes sistemas, desde 15 á 28 rs. una.

IRREGADORES ó geringas de resorte, á 50 rs. una.

SONDAS INGLESAS para la uretra, desde el núm. 1 al 16 inclusive, Exotógicas de varios tamaños.

BIBERONES ó mamantones de diferentes sistemas con tetillas de cambio.

ZONERAS de goma y de boj.

TIRA LECHEs ó SACA LECHEs de diferentes sistemas y clases.

GERINGAS DE GOMA, de las llamadas de pera, de diferentes números.

GERINGAS DE CRISTAL para la matriz, rectas y curvas, para la uretra, los ojos, la nariz y las orejas.

INSTALADORES para los ojos.

Además hay un surtido completo de toda clase de objetos de goma, precios módicos.

En el mismo establecimiento se venden todas las especialidades de farmacia, que son de reconocida utilidad.

A los señores cirujanos y farmacéuticos se les hará una notable rebaja.

LOS enfermos QUE

ufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATERO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación: evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venereo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 rs.

Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombreira, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fábregat, Jativa; Fabra, Teruel, Fortea, Denia, Millá; Segorbe, Montissos; Liria, Durán y Llopis; Gandia, Boana y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LOS PEDIDOS VENTAJOSAMENTE

D. J. ANDRÉS Y FABIÁ FARM. VALENCIA



CON EL USO DE ESTE JARABE SE CORRIGE:

- La tos ronca, que tanto fatiga al enfermo.
- La tos seca y convulsva, que sofoca y corta hasta la respiración.
- La tos ferina ó de coque-luche, propia de los niños y que tan fatales consecuencias suele tener, y
- La tos catarral ó de congestión.

De venta, en la farmacia frente al caballo de San Martín. 6 reales frasco

Remate.

La voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. José Lerena, se rematará el día 21 del actual y once horas de la mañana, si la postura fuere competente, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, la finca siguiente: Una heredad sita en término de Sagunto, partida de Causa, con prensiva de 110 hanegadas ó lo que haya, tierra arrozal, con dos barracas y cercada de una gran acequia, teniendo además dos norias, una con máquina de hierro y otra de madera para cuando haya sequía, que linda por Norte con tierras de José Gomez, por Sur y Este con las de Salvador Vicent, y por Oeste con las de Tomás García. Es de libre procedencia, y con respecto á títulos informará el referido notario.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS. A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 31 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarate, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, étoy seguro quedarán contentos los que me honran haciéndome pedide respondiendo por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

PANACEA

DE LOS NIÑOS

Así como nuestra PANACEA DE LA TOS en tan corto tiempo goza de un crédito extraordinario, así nuestra PANACEA DE LOS NIÑOS es reconocida por cuantos lo han usado como el remedio indispensable por hacer desaparecer en 24 horas las indigestiones, diarreas, calenturitas y el babeo, que en tan inminente peligro pone la vida de estos tiernos seres.

Nuestro Balsamo, en fricciones á la enca, calma los dolores, y reblandeciéndolo favorece la evolución dentaria.

Botica, plaza de Serranos, 2.

CARAMELOS

vegetales de FE, para la curación rápida, segura y radical de la tos y constipado.

Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el día, y uno ó dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente ó de infusión de flor de malva ó thé, curan la tos y los constipados, por crónicos que sean estas dolencias.

Los que padecen del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE.

La dosis para los niños es la mitad ó cuarta parte de la indicada según la edad.

Como higiénicos y preservativos, los recomendamos á los señores predicadores, abogados, catedráticos, maestros, artistas líricos y dramáticos, y á cuantos tengan necesidad de hablar mucho ó de estrazar la voz.

Las personas que frecuentan los templos, teatros, salones y sitios muy abrigados, evitarán los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE á la salida de dichos lugares.

Botica calle de San Vicente, número 177, y en Castellón, Botica de Pitarch, calle de zapateros.

PARTICIPACION EN UNA INDUSTRIA.

Produce líquidos, 12000 reales. Se desea un socio con fianza en efectivo de 14000 reales y garantías.

El que se interese en el asunto, puede dejar las señas en la administración de este periódico.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastantes años se expende en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpéales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intersticiales de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs. También se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanás, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesáreos y más objetos de goma.

FABRICA

de sillas de todas clases. Se venden á precios arreglados, Calle de Gracia, 69, junto al horno.

OJEN MORALES.

La Morera, Barcas, 44 y 46.

LA MORERA

Barcas, 44 y 46. Manteca del país y extranjera. Quesos Gruyer, Bola, Manchego y Mahonés. Salsichón de Vich superior. Jamones de York, Westfalia Aragón, y Chorizos de Estremadura

GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO DE

Guillermo Malabouche,

PLAZA DE LA PELOTA, frente donde estaba antes el Correo.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas. Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estafiado é inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para calar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos.

Tostadores de cafés, estériles, económicos para tiendas y cafés.

Descansa paraguas y bastones. Bombas para todos usos.

Y una multitud de artículos mas de economía doméstica, máquinas y fundición de hierro.

PENTA VALENCIANA.

Se vende este excelente abono en fábrica que la sociedad Blay y Solideres ha establecido junto á la Cruz Cubierta de la calle de San Vicente, carretera de Madrid, á los precios siguientes.

Penta valenciana de primera clase, 14 rs. quintal.—Caldos abundante en materias azoadas, para enriquecerlos como abono líquido, á precios convencionales ó según análisis.

Pago al contado. Los pedidos se pueden dirigirse á la citada fábrica ó á las oficinas de la sociedad, calle de San Vicente, 153, prot.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzador con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario, mas bien trabajado por su elegancia y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son zapatos de 18 á 20 rs. par de botitos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuzá castor negro, y también con suela cuero de primera clase á precios baratos.

MAQUINAS PARA COSER,

BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche,

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser con perfeccionadas y de todos los sistemas, á precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones para el trabajo y durabilidad.

Societá Saint gobain Channy et Grey.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Venta con garantía real y efectiva.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100

Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 á 22

POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2

(Equivalente a sulfato potásico) de 6 1/2 á 8 1/4

Precios: De 20,000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos

Al por menor 150 rs. los 100 kilogramos

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

Garantías: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los MISMOS SACOS que el comprador adquiere y á presencia de ambos contratantes ó de quien les represente.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Se vende sulfato de amoniaco.



FABRICA DE CAJAS

Para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricación de abanicos.

Fabricación especial para todas las industrias y artes

JOSE SANZ, MAR. 57.

ACADIA (anchor line)

para Nueva-York el 16 del corriente

EL ALFGAR

para Londres el 17 ó el 19 del corriente.

EL TRINACRIA

(anchor line) para Nueva-York hacia el 25 del corriente.

El vapor-correo HABANA

de A. Lopez y compañía, saldrá de este puerto el domingo 25 de enero á las doce de la mañana en punto, para Málaga, Cadix, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros. También admite cargo y pasajeros para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gilbrar y Nueva-York, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa.

NOTA: No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 23 de enero á las cuatro de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

EL NIETA

saldrá el 20 del actual directo para Liverpool.

EL RAMBLER

para Liverpool el 16 del corriente.

EL AILSA

saldrá el 19 del corriente

Consignatarios: D. Antonio Devessa, Torno de San Cristóbal, 1.

EL CAMPEADOR

para Londres el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

EL NICACIO PEREZ

saldrá el 10 para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Rivedes, Ferrol, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.</